

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Metepec, México; a 06 de diciembre de 2022
Oficio No.: 206B0110010000S/UT/376/2022

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 de la Ley de Seguridad del Estado de México; y, 3 fracción XLIV, 46 fracción I, 50 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el Secretariado Ejecutivo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en atención a su solicitud de información 000113/SESESP/IP/2022, ingresada y registrada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el 18 de noviembre del año en curso, que a la letra señala:

Solicitud:

"A. Avisos de Privacidad tanto integrales como simplificados, con los que cuenta esa Secretaría.

B. El Documento de Seguridad, y sus anexos

C. Así como:

- Inventario de tratamiento de datos personales.*
- Mecanismos de protección de datos personales.*
- Análisis de riesgo.*
- Análisis de brecha.*
- Plan de Trabajo.*

Estos últimos, para el caso de que no se encuentren anexos o contenidos en el citado Documento de Seguridad" (sic).

Cualquier otro detalle que facilite la Búsqueda de la Información:

"En la inteligencia de que me refiero al Documento de Seguridad, y otros documentos que prevé la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados aplicable." (sic).

Competencia:

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 4, 12 segundo párrafo, 24 último párrafo, y 53 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 61 de la Ley de Seguridad del Estado de México, 9 y 15 del Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, me permito informar a Usted, que este Sujeto Obligado da respuesta como se expondrá de manera fundada.

Fundamentación y Motivación:

"Artículo 12...

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones."

"Artículo 24. ...

Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que generen, administren o posean en el ejercicio de sus atribuciones."

También el criterio número 03/17 Segunda Época, del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), permite ampliar la interpretación de estas disposiciones de la materia:

"No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Calle Puerto de Marzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Bivr Solidaridad Las Torres colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170.
Estado de México.
Tel: (722) 275 84 90, www.sesesem.edomex.gob.mx

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Resoluciones:

- RRA 0050/16. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas.
- RRA 0310/16. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana.
- RRA 1889/16. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora."

Una vez analizada su Solicitud de Información, y derivado de los oficios números 206B0110000300S/SESESP/UAA/1027/2022 y 206B0110000100S/SP/215/2022, signados por la Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Servidora Pública Habilitada; y, el Secretario Particular y Servidor Público Habilitado, respectivamente; se entrega la información en los términos siguientes:

Al respecto, se hace de su conocimiento que este Sujeto Obligado sólo proporcionará la información pública que obre en sus archivos en el ejercicio de sus competencias y atribuciones, y en el estado en que ésta se encuentre, asimismo, la obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de esta, ni el presentarla conforme al interés del solicitante o practicar investigaciones.

Por lo tanto, ello puede tener como efectos que la información no se posea en los mismos términos que usted la solicita.

Por lo que respecta a "A. Avisos de Privacidad tanto integrales como simplificados, con los que cuenta esa Secretaría...". Este Sujeto Obligado adjunta vía SAIMEX en formato PDF, los avisos de privacidad, los cuales también pueden ser consultables en la página electrónica siguiente:

https://sesespem.edomex.gob.mx/avisos_privacidad

The screenshot shows the website interface for the Secretariat of Security. At the top, there are logos for the Government of Mexico and EDOMEX. The main header reads 'Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública'. Below this, there is a navigation menu with items like 'Inicio', 'Acerca de', 'Prevención', 'Denuncias', 'Inversión de los Recursos', 'Estadísticas', 'Cerca de Ti', and 'Tramites y Servicios'. A search bar is present with the placeholder text '¿Que estas buscando?'. On the left side, there is a sidebar menu titled 'Acerca de' with various sub-items. The main content area is titled 'Avisos de Privacidad' and lists several documents:

- Avisos de Privacidad
- Aviso de Privacidad Expedientes de Personal (69 KB, Páginas 6)
- Aviso de Privacidad Registro de Visitas (75 KB, Páginas 6)
- Aviso de Privacidad Resultados de Evaluaciones de Control de Confianza del Personal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica del Estado de Mexico (141 KB, Páginas 6)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Blvd Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chicahualco. C.P. 52170, Estado de México. Tel: (722) 276 84 90, www.sesespem.edomex.gob.mx

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Concerniente a "...B. El Documento de Seguridad, y sus anexos C. Así como: - Inventario de tratamiento de datos personales. - Mecanismos de protección de datos personales. - Análisis de riesgo. - Análisis de brecha. - Plan de Trabajo. Estos últimos, para el caso de que no se encuentren anexos o contenidos en el citado Documento de Seguridad"; así como del apartado de cualquier otro detalle que facilite la Búsqueda de la Información que menciona "En la inteligencia de que me refiero al Documento de Seguridad, y otros documentos que prevé la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados aplicable." (sic).

Al respecto, se hace de su conocimiento que, el pasado primero de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, en la cual se aprobó por unanimidad de votos el "ACUERDO SESESP/CT/EXT/034/2022", en la que se clasificó de manera total con el carácter de CONFIDENCIAL la información relativa al Documento de Seguridad y sus Anexos.

Por este motivo, se adjunta vía SAIMEX en formato PDF, el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en la que encontrará debidamente expuesta la motivación y fundamentación de la clasificación citada en el párrafo precedente.

En espera de que la información brindada por este Sujeto Obligado le sea de utilidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 178, de la Ley de la materia, le informo que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover recurso de revisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Calle Puerto de Manzanillo # 2011 norte, entre calle 5 de mayo y Bivr Solidaridad Las Torres, colonia San Jerónimo Chichahuaco, C.P. 52170,
Estado de México
Tel: (722) 275 84 90, www.sesespem.edomex.gob.mx